

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca."

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REALIZADA EL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día catorce de octubre de dos mil veintidós, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sita en la calle Catorce Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Sergio López Sánchez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Juana Aguilar Espinoza, Víctor Raúl Hernández López y Luis Eduardo Rojas Zavaleta**, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Presupuesto Programación, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la citada Comisión, de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XXIII, 66, 71 72, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 25, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 35, 40 y 42 fracción XXIII, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----



ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quórum. -----
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
4. Estudio, análisis y dictaminación de los expedientes 18 y 32 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca."

5. Estudio, análisis y dictaminación del expediente 42 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la diputada Nancy Natalia Benítez Zárate que en esta sesión funja como Secretaria, aceptada que fue la encomienda, procede al pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de las diputadas y de los diputados que integran la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación; por lo que el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión.-----

2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. En uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaria se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: "Siendo las diez horas de este día catorce de octubre de dos mil veintidós declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado y validos los acuerdos que de ella emanen, pueden tomar asiento". -----



[Handwritten signature in blue ink]

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca.”

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, preguntando si se aprueba en sus términos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. -----

4.- Estudio, análisis y dictaminación de los expedientes 18 y 32 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el cuarto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; “Compañeros Diputados y compañeras diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha primero de marzo de dos mil veintidós, las Ciudadanas Diputadas Secretarías de la mesa directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el escrito con el cual el Presidente Municipal de Silacayoápam, Distrito de Silacayoápam, estado de Oaxaca, solicita se le otorgue una partida presupuestal especial para el pago de laudos de extrabajadores del municipio, llevados en el juicio laboral 22/2008 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado. Documental registrado en el índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora con el expediente número 18. 2.- En sesión ordinaria de fecha quince de junio de dos mil veintidós, los Ciudadanas Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación



COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca."

Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, acordaron turnar a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el escrito con el cual el Presidente Municipal de Silacayoápam, Distrito de Silacayoápam, estado de Oaxaca, solicita se le otorgue una partida presupuestal especial para el pago de laudos de extrabajadores derivado de diversos requerimientos y apercibimientos, tanto por la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, como por la autoridad federal en materia de amparo, el Juzgado Segundo de Distrito en el amparo número 1212/2011. Documental registrado en el índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora con el expediente número 32, por lo tanto al tratarse del mismo Ayuntamiento, la razón de ser, la finalidad que persiguen las solicitudes es la misma, por economía procesal y para evitar decisiones contradictorias al momento de su dictaminación se acumularon los expedientes para analizarlas y dictaminarlas en su conjunto por lo tanto se elaboró un solo proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes". Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: "Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad". -----

5.- Estudio, análisis y dictaminación el expediente número 42 del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el quinto punto del orden del día, concluida la lectura el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, manifiesta; "Compañeros Diputados y compañeras

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca.”

diputadas integrantes de esta Comisión les informo que: 1.- En sesión ordinaria de fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós, los Ciudadanas Diputadas Secretarías de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, instruyeron turnar para su atención a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para su atención, el escrito con el cual, el Presidente y el Síndico, ambos del municipio de San Francisco Jaltepetongo, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, solicitan la autorización de una partida presupuestal extraordinaria para el pago de lo condenado dentro del expediente JDCI/20/2022 del índice del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. Documental que se registró en el índice de esta Comisión Permanente Dictaminadora con el expediente número 42; por lo tanto se elaboró el proyecto de dictamen misma que fue enviado a sus técnicos y asesores para que en su caso realizaran las observaciones pertinentes”. Enseguida se puso a la consideración de las diputadas y los diputados el asunto de referencia, quienes coincidentemente manifiestan estar de acuerdo con el proyecto de dictamen, por lo tanto, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, dice: “Quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos el proyecto de dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado por unanimidad”. -----

6.- Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra. No hubo intervenciones.

7.- Clausura de la sesión.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre
y Soberano de Oaxaca.”

orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, manifiesta: “solicito a los presentes ponerse de pie, habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio”. - - -

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las doce horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** - - - - -

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN



DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE.
INTEGRANTE



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.
INTEGRANTE



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
INTEGRANTE



DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE